

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
EXTRACTO DEL PLENO: PLENO.EXTRACTO DEL PLENO		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: EJYUS-43ZVN-H9ULE Fecha de emisión: 5 de octubre de 2018 a las 13:54:10 Página 1 de 1	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/10/2018 13:52	FIRMADO 05/10/2018 13:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7047995 EJYUS-43ZVN-H9ULE 85E9152B2DA223D0F6F92C3E79FE7FA877F217) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
SECRETARÍA GENERAL

AYUNTAMIENTO PLENO

EXTRACTO DE ASUNTOS

Sesión nº 15/2018, de 5 de octubre (extraordinaria y urgente)

Comienza: 09:33 horas. Finaliza: 11:34 horas

PRESIDE: D. Francisco Wenceslao López Martínez.

CONCEJALES: D^a Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez (se incorpora a las 10:02), D^a M^a Luisa Ponga Martos y D. Diego Valiño Seva (P.S.O.E.); D^a Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández, D^a Mercedes González Menéndez, D. Fernando Villacampa Casillas, D. Ignacio Fernández del Páramo y D^a M^a Andrea Álvarez Rodríguez (SOMOS Oviedo); D. Roberto Sánchez Ramos, D^a Cristina Pontón García y D. Isidro Iván Álvarez López (I.U.); D. Fernando Fernández Ladreda Aguirre, D^a M^a Belén Fernández Acevedo, D. Eduardo Rodríguez Enríquez, D. Gerardo Antuña Peñalosa, D. Francisco Javier García Fernández, D^a M^a Covadonga Díaz Álvarez, D^a Cristina Fernández Díaz, D^a María Ablanado Reyes, D. Eduardo Llano Martínez y D. José Ramón Pando Álvarez (P.P.); D. Luis Pachó Ferreras y D. Luis Antonio Zaragoza Campoamor (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C's).

D. Jesús Fernández de la Puente Pérez (Secretario General del Pleno) y D. José Luis González Díaz (Interventor).

AUSENTES: D. Agustín Iglesias Caunedo (Justificado)

ASUNTOS

1º.- Ratificar la urgencia de la convocatoria que se justifica por el cumplimiento de plazos de tramitación que permitan la entrada en vigor de las Ordenanzas el 1 de enero de 2019.

2º.- Aprobar inicialmente las Ordenanzas de Tributos, Precios Públicos y Prestaciones Patrimoniales para 2019.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.